

lo xeruelto por esta Ciudad en dho Cavildo de venite y dos  
de Agosto proximo; Para todo lo qual ve xertera a dho  
señores y cada uno mrolidum, el poder y comision  
q. le es esta conferido y es necesario

Se de cuenta tes  
trmonio -

Los presentes secretarios en fuerza de su obligacion,  
dieron cuenta a la Ciudad, hanxieler entregado por  
d. Pedro Armentes de Sadava y Lion verino de ella, un  
Mandamiento Compuibrono despachado por la real dis-  
pua, para q. den testim. del auerdo celebrado en el  
Cavildo antecedente, sobre el Camino, o vinda q. va  
al lugar de Monteagudo, lo q. hacen presente para su  
inteligencia. // La Ciudad haviendolo oido; Acordo  
se de dho testim. de lo q. fuere de dar

gta  
de las obras  
en la hreg. a m.  
de Alfupa.

Prove Cuenta q. da d. Antonio Vreal Teniente de  
delos gastos hechos en las obras de la Arregua mayor  
de Alfupa en este presente año, en virtud de lo xeruelto  
por el Ayuntamiento, en diez de Septiembre del proximo  
pasado de setecientos cinquenta y siete, y con interver-  
cion de d. Juan de Sandoval Rex. Comisario, Im-  
portante Quatrocientos treinta reales veinte y qua-  
tro maraved. vellon, q. tiene suplico. // La Ciudad  
haviendolo oido; Acordo se pase a la Cortad. para q.  
q. la reconozca, y no padeiendo henor en lo demandado  
y partidas se aprueva, y de la referida cantidad se  
despache libramiento contra d. Agustin fernandez Ten-  
dillo depositario delos efectos q. produce el Ayuntamiento  
de m. maravedi en cada libra de canne y pescado concedi-  
do a este fin, y a favor de dho d. Antonio Vreal, como  
se acostumbra

To. en el Valuar.  
de la Camnada

Prove cuenta por relacion firmada q. da Juan mara-  
nes verino de esta Ciudad, morador en su campo partido  
de Villanato, del gasto executado en la composicion del Va-  
luante de la Camnada proprio de este Ayuntamiento, y  
los demas tienques q. se encontraron, su ensanche,